Coronel Oviedo 08 de Octubre del 2021

DICTAMEN JUSTIFICATIVO UOC/D.A.F N° 06/2021

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, en cumplimiento del Art. 4 de la Resolución DNCP N° 1208/2021 "**POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES**"; emite el presente dictamen en el proceso de contratación que se identifica de manera siguiente;

1- Datos del llamado.

a- ID del llamado: 393379
b- Nombre del llamado: Llamado de Adquisición de Proyectores Multimedia
c- Modalidad: Contratación Directa

2- Justificación.

Esta entidad convocante emite el presente dictamen a modo de justificar el inicio del llamado de Adquisición de Proyectores Multimedia fundándose en que la mencionada institución recientemente ha identificado el uso final que se dará a los bienes a ser adquiridos por la misma, asegurándose de esta manera la correcta satisfacción de las necesidades de la institución.

Los mismos fueron requeridos por ***MEMORANDUM SG N° 006/2021*** en la cual explica la necesidad de equipar los procesos mencionados, permitiendo la disponibilidad presupuestaria ejecutarlo a partir del presente trimestre. Se adjunta copia del memorandum.

Los proyectores a ser adquiridos por esta entidad convocante son para uso del consejo Directivo y reuniones administrativas realizadas de manera quincenal, por lo tanto no requerirá de instalación en salas sin embargo se exigirá estuche para su correcta protección a fin de prolongar su tiempo de uso.

Es mi dictamen.

Facultad de Ciencias de la Salud UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2008 DIRECCION ADMINISTRATIVA

C.P. Lilian Elina Britez Servian
Directora de Administración y Finanzas

MEMORÁNDUM S.G. N° 006/2021

PARA: C.P. Lilian Elina Britez – Dirección de Administración y Finanzas

CC: Abg. Liliana Andrea Romero - UOC FCS UNCA

DE: Abg. Sandra Ramona Cardozo – Secretaria General.

ASUNTO: Solicitar bienes para el área

FECHA: 04 de Octubre del 2021.

Por el presente, solicito la provisión de 2 proyectores multimedia para el área a mi cargo, la primera es a los efectos de cubrir las necesidades de las reuniones del Consejo Directivo que se desarrollan quincenalmente, la necesidad se funda en que para mejor visualización de los documentos para todos los miembros es de vital importancia la proyección legible de los mismos, la misma quedara al resguardo total y exclusivo de la Secretaria General.

La justificación de la compra del segundo proyector multimedia es a los efectos de cubrir necesidades de visualización de documentos a ser estudiados por la Máxima Autoridad con el equipo de Directores de Área realizadas de manera semanal. A fin de proceder a la gestión de compra se remite el presente memorándum para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular me despido atentamente

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2006

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA